

Niños índigo y los estigmas educativos. Retos del trabajo social

Modalidad: teoría

Jesús Acevedo Alemán

Profesor Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila

Gabriela Elisa Carranza Valdés

Trabajadora social en Centro USAER (Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular)

Resumen

En objetivo del presente texto es el de incorporar a la reflexión el tema de los niños índigo y sus desafíos en el campo de las necesidades educativas especiales (NEE), y como a partir de diagnósticos, o valoraciones ligeras se estigman a dichos niños, de tal manera que inhiben su potencial y desarrollo. Los índigo, son niños con capacidades espirituales, sensoriales, con inteligencias múltiples, aptitudes sobresalientes, y de características físicas, orgánicas, supra psíquicas, de personalidad, intelectuales, y sociales por encima del promedio; que vienen a cimbrar nuestras estructuras familiares, morales, culturales, educativas y sociales. Su presencia en cualquier contexto, deriva en la necesidad de crear nuevas estructuras formativas, y de pensamiento, pero solo se podrá lograr si también se evoluciona, si se llega a ser más irracional, que racional. De tal manera que se pueda ver más allá de lo establecido y de lo normalizado, y para ello, el trabajo social debe de abrazar el desafío de los niños índigo, y con ello, contribuir en la generación de nuevos esquemas y plataformas educativas, o en la habilitación de competencias parentales dentro de sus contextos familiares.

Palabras clave

Índigo, estigmas educativos, retos del trabajo social

Abstract

The purpose of this text is to incorporate into the reflection the theme of Indigo children and their challenges in the field of special educational needs (SEN), and how, based on diagnoses or light assessments, these children are stigmatized. such a way that they inhibit its potential and development. Indigos are children with spiritual, sensory abilities,

with multiple intelligences, outstanding aptitudes, and physical, organic, supra-psychic, personality, intellectual, and social characteristics above the average; that come to shake our family, moral, cultural, educational and social structures. Its presence in any context, derives from the need to create new training structures, and thought, but can only be achieved if it also evolves, if it becomes more irrational, than rational. In such a way that it can be seen beyond what is established and normalized, and for that, social work must embrace the challenge of Indigo children, and with that, contribute to the generation of new educational schemes and platforms, or in the habilitation of parental competences within their family contexts.

Keywords

Indigo, educational stigmas, social work challenges

INTRODUCCIÓN. Los niños índigo, ¿realidad o ficción?

El término índigo hace referencia a la condición de un ser humano, que por sus características evolutivas se puede considerar superdotado en el crecimiento, desarrollo y maduración de sus características físicas, intelectuales, psicológicas, sociales y espirituales, por ello, estas personas aprenden a desenvolverse cognitivamente más rápidamente que los niños de su misma edad, presentando en la mayoría de los casos un adelanto de cinco a seis años con respecto a su edad cronológica (Velasco, 2010).

Según Velasco (2010) el perfil del niño denominado índigo se ha identificado en un terreno ajeno a la psicología, pedagogía, o cualquier otra disciplina científica de las ciencias sociales, humanidades o de la conducta; se ha vinculado directamente al plano espiritual del sujeto, al escenario esotérico de las comunidades espirituales, el cual no siempre es corroborado bajo los cánones científicos o el lente de la comprobación empírica. En palabras de Acevedo y Arteaga (2019), le han llamado el *homo sensorium* el cual, por una evolución genética en su cerebro les ha permitido relacionarse mental y emocionalmente con otros, y con su medio ambiente; pueden ver, oír y sentir, todo lo que los demás están experimentando; poseen un linaje genético que se destaca por contar con habilidades y destrezas por arriba del promedio; capacidad de desafiar el sentido común, la audacia de recorrer el camino difícil y la manera de destacar por encima de los demás gracias a la creatividad, el esfuerzo y la singularidad; están en otros niveles cognitivos y sus relaciones interpersonales las llevan a otro nivel.

Gardner (1998) en similar dirección reconoce que actualmente la evolución del sujeto, se ha podido constatar a través de una evolución en sus diferentes tipos de inteligencias, las cuales, pueden ostentar un solo sujeto en mayor o menor medida, dependiendo de su habilitación o su destreza, como pueden ser la inteligencia lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal y cinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista (cuadro 1).

Cuadro 1. Tipos de inteligencias

Tipo de inteligencia	Descripción
Lingüística	Capacidad de dominar el lenguaje o diversos leguajes y poder comunicarse con los demás, y con otras culturas.
Lógico-matemática	Capacidad para la deducción e inducción, y el manejo de las matemáticas como medio lógico para construir esquemas del pensamiento y del razonamiento.
Espacial	Conocida como inteligencia visual-espacial, es la habilidad que permite observar el mundo y los objetos desde diferentes perspectivas. En esta inteligencia destacan los ajedrecistas y los profesionales de las artes visuales (pintores, diseñadores, escultores...).
Musical	Capacidad para expresarse a través de la música, y aprender de ella, generando complejos procesos de comprensión a partir de dicha inteligencia.
Corporal y cinestésica	Habilidades corporales y motrices que se requieren para manejar herramientas o para expresar ciertas emociones representan un aspecto esencial en el desarrollo de todas las culturas de la historia.
Intrapersonal	Se refiere a aquella inteligencia que faculta para comprender y controlar el ámbito interno de uno mismo, en lo que se refiere a la regulación de las emociones y del foco atencional.
Interpersonal	Faculta para poder advertir cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar. Se trata de una inteligencia que permite interpretar las palabras o gestos, o los objetivos y metas de cada discurso. Más allá del contínuum Introversión-Extraversión, la inteligencia interpersonal evalúa la capacidad para empatizar con las demás personas.
Naturalista	Permite detectar, diferenciar y categorizar los aspectos vinculados al entorno, como por ejemplo las especies animales y vegetales o fenómenos relacionados con el clima, la geografía o los fenómenos de la naturaleza.

Fuente: Gardner (1998)

Se podría decir que un índigo se distingue por poseer una elevada inteligencia intra e inter personal, con fuertes implicaciones naturalistas dado que se conecta con el todo, con su propio plano y seres vivos que giran a su alrededor (Gardner, 1998). Agregando González (2006) que los niños índigo pueden nacer en cualquier clase socioeconómica, o grupo social; caracterizándose por tener un estado de conciencia distinto y superior. A lo que Velasco (2010) expone que dichos niños, están naciendo con un nuevo plano de inteligencia, como lo es la inteligencia espiritual, caracterizada por su gran intuición, extrema sensibilidad, energía en exceso e incluso una diferente estructura cerebral, con códigos genéticos distintos —se diría evolucionados—, son muy creativos, cuentan con facilidad para comunicarse con los animales, una importante fragilidad emocional y habilidades innatas para la curación y fenómenos parapsicológicos, como la telepatía, la telekinesia, clarividencia y clariaudiencia.

Se podría decir, que una persona índigo es aquella que muestra una nueva y poco usual serie de atributos psicológicos, educativos, y de socialización distintos con un patrón de comportamiento no documentado, a lo cual puede añadirse talentos emocionales, intelec-

tuales, sociales y espirituales especiales (Velasco, 2010). Según Gonzalez (2006) los niños índigo poseen grandes capacidades intuitivas que se demuestran en su habilidad telepática, cualidades predictivas y reconocimiento de entidades invisibles que se encuentran a su alrededor, además varios de ellos, poseen grandes capacidades curativas que se debiera desarrollar. Agregando Velasco (2010) que entre las características que destacan a los niños índigo se encuentran las físicas, orgánicas, supra psíquicas, personalidad, intelectuales, sociales e espirituales (cuadro 2).

Cuadro 2. Características de niños índigo

Característica	Descripción
Físicas	<p><i>Cuerpo:</i> frágil y delicado, huesos más finos, ojos grandes, frente ligeramente abultada, energéticos e inquietos.</p> <p><i>Vista:</i> mirada profunda, atenta y llena de sabiduría; verían con facilidad el aura o campo energético de personas, animales y plantas; les molesta la luz fuerte o fluorescente.</p> <p><i>Audición:</i> pueden escuchar sonidos agudos; les molesta la voz alta, la música estridente; podrían oír conversaciones de otros lugares o cuartos cercanos.</p> <p><i>Tacto:</i> no soportan las costuras de las medias y vestidos; les molestan las etiquetas de la ropa, la prefieren de algodón o de fibra natural; son hipersensibles a picaduras de insectos.</p>
Orgánicas	<p>Caminan sin ayuda antes del año (por lo general, a los nueve meses); prefieren la comida vegetariana, les gusta muy poco la carne; comen poco, duermen poco, pero derrochan una gran capacidad energética; son incansables e hiperactivos y tienden a hacer más de una cosa a la vez; les cuesta mucho estar quietos en actividades de rutina, clases repetitivas, esperar en filas, por lo cual se niegan a realizarlas; su sistema inmunológico estaría mejor dotado, son supuestamente más resistentes a las enfermedades infectocontagiosas y con mayor tendencia a reacciones alérgicas.</p>
Supra psíquicas	<p>Son muy intuitivos; pueden leer el pensamiento de otras personas, saber lo que los demás sienten y piensan; pueden tener clarividencia (adelantarse a lo que luego escuchan), clarividencia (ver las cosas antes de que sucedan), telekinesia (mover los objetos y cosas con la energía de su pensamiento) y telepatía (comunicarse por medio de la emisión de mensajes mentales a otro receptor); tienen la facultad de predecir los acontecimientos por medio de los sueños.</p>
Personalidad	<p>Funcionan con base en el amor y no en el temor; son actores, no espectadores ni seguidores; tienden a persistir para hacer las cosas por sí mismos; no son tímidos para manifestar sus necesidades, expresan lo que sienten, sin importar qué dicen, ni de quién se trate; por lo común, son dados al cambio positivo y dan soluciones eficientes de modo puntual y rápido; algunos tienen un deseo de perfeccionismo y tienden a no perdonar sus errores: se bloquean y pueden llegar a no hablar, escribir o dibujar por temor a equivocarse.</p>
Intelectuales	<p>Usualmente comienzan a leer a los tres años; son capaces de asimilar rápido los conocimientos y quieren aprender más; son muy “preguntones”, en especial, en lo relacionado a temas filosóficos; por lo regular piensan, sienten y actúan como si tuvieran seis o más años respecto de su edad cronológica; son altamente creativos y poseen un altísimo interés por saber; cuentan con una gran capacidad de atención en lo que les interesa; son muy curiosos, en particular con los equipos computarizados e instrumentos.</p>
Sociales	<p>Mantienen una conversación fluida antes de los dos años, utilizando un vocabulario más rico y completo que el de sus compañeros; antes de los cinco años, usan un vocabulario más completo que el de un adulto; logran sorprender con su razonamiento lógico e impecable; pueden tener alta habilidad para el liderazgo; les irritan y bloquean mucho los gritos, regaños y sermones; son emocionalmente maduros, estables y seguros, por lo que prefieren la compañía de adultos que de niños de su edad.</p>

Espirituales	Tienen sentido de su misión y propósito de vida; conscientes de quiénes son, pueden conectarse con más facilidad con su esencia espiritual; si se les permite, cultivan de manera simple, fácil y sencilla su nivel de conciencia de sabiduría y amor.
--------------	--

Fuente: Velasco (2010)

Ahora bien, lo desafiante del reconocer la presencia de los niños índigo en nuestros contextos sean estos los familiares, escolares o sociales, se da cuando estos niños deben incorporar a los distintos sistemas y normas morales de conducta social, como puede ser los educativos y los de comportamiento social, por ejemplo el sistema educativo el cual, al no contar con formar o mecanismos para identificar o reconocer en el mejor de los casos la presencia de niños índigo, comprender sus dotes, y diseñar plataformas educativas que fomenten tales virtudes; se convierten en santa inquisición,¹ donde se suprimen talentos, se estiman a los niños, y se generan planos de persecución, de violencia y acoso escolar por el simple hecho de considerarlos diferentes a los demás (Acevedo, 2012). González (2006) apunta que en ocasiones en los contextos educativos no se cuenta con la sensibilidad o apertura para reconocer a dichos niños, y por ende, se les cataloga como niños problemas, hiperactivos, o se les diagnóstica con algún padecimiento de la conducta, del comportamiento, o trastorno mental que requiera de tratamientos psicológicos o psiquiátricos.

Es común que niños con capacidades y habilidades por encima del promedio desafíen a cualquier dependencia educativa, incluso dentro de las formas y estilos de crianza también representan un reto a sus padres, quienes al no contar con las competencias parentales adecuadas, incurren en formas o métodos de educación errónea o disciplina violenta, donde se impone la cerrazón, la imposición de autoridad, la gobernabilidad a partir del castigo corpóreo, temor y la culpa (Acevedo, 2012). Entendiendo a las competencias parentales, necesarias para la adecuada crianza de los hijos, siendo estas aquellas, “capacidades prácticas que tienen las madres, padres o tutores para cuidar, proteger y educar a sus hijos o tutelados, y asegurarles un desarrollo sano; son la adquisición y continua evolución de conocimientos, actitudes y destrezas para conducir el comportamiento parental propio, a través de diversas situaciones de la vida familiar, la crianza y en las distintas dimensiones y necesidades tales como física, cognitiva, comunicativa, socioemocional del desarrollo del niño (a), con la finalidad última de garantizar su bienestar y el ejercicio pleno de sus derechos humanos” (Acevedo, De León y Delgadillo, 2016, pág. 116).

El reto hoy día, representa en principio el reconocer la presencia de los niños índigo en un primer plano, y en segundo lugar el considerar todo el mundo de necesidades y requerimientos que se deben de prever para un adecuado desarrollo infantil, donde participen todos los actores involucrados como sus padres, tutores, docentes, profesionales, personal administrativo de las instituciones vinculadas a la atención de los requerimientos de los niños; generando acciones en las cuales se les deje de estigmatizar, o catalogar como niños con algún padecimiento o trastorno, y en vez de ello, se les estimule para alcanzar su máximo potencial; de igual manera, se requiere de generar una profunda reflexión en el campo

.....

1 El término Inquisición o Santa Inquisición hace referencia a varias instituciones dedicadas a la supresión de la herejía mayoritariamente en el seno de la Iglesia católica. La herejía en la era medieval europea muchas veces se castigaba con la pena de muerte y de esta se derivan todas las demás.

de las llamadas Necesidades Educativas Especiales, y por ende, en aquellos diagnósticos que las determinan. De tal manera, que ya no representen etiquetas que estigmen a los niños, sino lo opuesto, un escenario donde se fomenten las acciones que favorezcan al desarrollo adecuado; un terreno o plataforma fértil para generar el mayor número de acciones que beneficien a niños con capacidades, habilidades y destrezas únicas, o destacadas (Velasco, 2010).

Necesidades Educativas Especiales ¿estigmas o fortalezas?

La Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos (CPGDH, 2012) afirma que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE)² son aquellos que presentan un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores o distintos recursos, con el fin, de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos que marcan las políticas nacionales e internacionales en este rubro, sobre todo cuando se alude a la inclusión educativa.

Entendida a la inclusión, como el garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los niños, niñas y adolescentes, y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas (CPGDH, 2012).

Según la UNESCO (1994) las NEE se refieren a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Muchos niños experimentan dificultades de aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades educativas especiales en algún de su escolarización. Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades graves. Andrade (2013) reconoce que las NEE no son consideradas como perturbaciones psicológicas, simplemente quien las presentan, tienen dificultades para aprender como los demás niños ciertas tareas básicas y específicas relacionadas con el desarrollo intelectual y los aspectos académicos.

Destacando que un niño con NEE, es aquel que necesita o requiere una atención excepcional; se trata de seres humanos con rasgos físicos, características mentales, habilidades psicológicas o conductas observables que difieren de los de la mayoría de su edad, nivel o ciclo. Agregando el mismo, que a nivel mundial se han establecido un sin número de clasificaciones, pero en su mayoría se reconocen aquellas NEE asociadas y no a la discapacidad; incluso dentro de las NEE se consideran a los individuos superdotados aquellos que niños brillantes, talentosos, motivados, con gran capacidad de adaptación y bastantes conocimientos (cuadro 3 y 4) (Andrade, 2013).

.....
 2 El concepto de necesidades educativas especiales (NEE) fue introducido en la ley española de educación de 1990, o Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Se trata de un término que data de los años 70 pero que fue popularizado en los 80 por el Informe Warnock, elaborado por la Secretaría de Educación del Reino Unido en 1978. La novedad de este concepto radica en que pretende hacer hincapié en los apoyos y ayudas que el alumno necesita más que en un carácter pretendidamente diferenciado de la educación especial.

Cuadro 3. Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad

TIPO	CLASIFICACIÓN	
Sensorial	Auditiva	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sordera ➤ Hipoacusia
	Visual	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ceguera Total ➤ Baja Visión
	Sordoceguera	
Intelectual	<p>Esta clasificación está dada de acuerdo a los apoyos en función a las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dimensión I: Habilidades Intelectuales ➤ Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica) ➤ Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales ➤ Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología) ➤ Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura). 	
Mental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enfermedades Mentales y Psicosis. ➤ Trastornos de Personalidad 	
Física	Motora	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lesiones del sistema nervioso central ➤ Lesiones del sistema nervioso periférico ➤ Músculo esquelético
Por las características específicas, se consideran además las siguientes discapacidades		
Trastornos generalizados del Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trastorno Autista ➤ Síndrome de Asperger 	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trastorno de Rett ➤ Trastorno Desintegrativo Infantil ➤ Trastorno generalizado del desarrollo no especificado 	
Síndrome de Down'		
Retos múltiples o multidiscapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de dos o más discapacidades 	

Fuente: Andrade (2013).

Cuadro 4. Necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad

TIPO	CLASIFICACIÓN
Dotación intelectual:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Superdotación ➤ Altas capacidades ➤ Altos Talentos
Dificultad para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dislexia ➤ Disortografía ➤ Disgrafía ➤ Discalculia
Trastornos de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H) ➤ Trastorno disocial ➤ Otros trastornos de comportamiento de la infancia, la niñez o la adolescencia
Otros	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enfermedades Catastróficas Movilidad Humana Adolescentes infractores ➤ Diferentes orientación sexual, etnia, cultura, religión ➤ Migración y/o refugio

Fuente: Andrade (2013).

Dichas NEE de igual manera, se han categorizado según ciertos padecimientos o conductas que presenta el propio niño, que pueden ir desde Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), Discapacidad Psicosocial, o Aptitudes Sobresalientes (AS), entre otros.

Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

Los Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) vienen definidos por la presencia de tres síntomas fundamentales: disminución de la atención, impulsividad e hiperactividad (Pascual, 2008). Existen tres subtipos de trastornos por déficit de atención: TDA predominantemente inatento, TDAH predominantemente hiperactivo, impulsivo, mixto, y TDA o TDAH (cuadro 5) pueden presentarse en todos los niveles de inteligencia pero afecta las funciones ejecutivas responsables del aprendizaje, la memoria, la modulación afectiva y emotiva y la actividad física, por lo que su repercusión es notoria en la vida escolar (SEP, 2017; Téllez, Valencia y Beauroyre, 2011).

Cuadro 5. Síntomas TDAH

Síntoma	Rasgos
Desatención	<ul style="list-style-type: none"> a. A menudo no presta atención suficiente a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades. b. A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o en actividades lúdicas. c. A menudo parece no escuchar cuando se le habla directamente. d. A menudo no sigue instrucciones y no finaliza tareas escolares, encargos u obligaciones en el centro de trabajo (no se debe a comportamiento negativista o a incapacidad para comprender instrucciones). e. A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades. f. A menudo evita, le disgusta o es renuente en cuanto a dedicarse a tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido (como trabajos escolares o domésticos). g. A menudo extravía objetos necesarios para tareas o actividades (por ejemplo, juguetes, ejercicios escolares, lápices, libros o herramientas). h. A menudo se distrae fácilmente por estímulos irrelevantes. i. A menudo es descuidado en las actividades diarias.
Hiperactividad	<ul style="list-style-type: none"> a. A menudo mueve en exceso las manos o los pies, o se remueve en su asiento. b. A menudo abandona su asiento en la clase o en otras situaciones en que se espera que permanezca sentado. c. A menudo corre o salta excesivamente en situaciones en que es inapropiado hacerlo (en adolescentes o adultos puede limitarse a sentimientos subjetivos de inquietud). d. A menudo tiene dificultades para jugar o dedicarse tranquilamente o actividades del ocio. e. A menudo “está en marcha” o suele actuar como si tuviera un motor. f. A menudo habla en exceso.
Impulsividad	<ul style="list-style-type: none"> a. A menudo precipita respuestas antes de haber sido completadas las preguntas. b. A menudo tiene dificultades para guardar turno. c. A menudo interrumpe o se inmiscuye en las actividades de otros (por ejemplo, se entromete en conversaciones o juegos). d. Algunos síntomas de hiperactividad-impulsividad o desatención que causan alteraciones estaban presentes antes de los siete años de edad. e. Algunas alteraciones provocadas por los síntomas se presentan en dos o más ambientes (por ejemplo, en la escuela, o en el trabajo, y en casa). f. Deben existir pruebas claras de un deterioro clínicamente significativo de la actividad social académica o laboral. g. Los síntomas no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno generalizado del desarrollo, esquizofrenia u otro trastorno psicótico, y no se explican mejor por otro trastorno mental (por ejemplo, trastorno del estado de ánimo, de ansiedad, disociativo o de la personalidad).

Fuente: Téllez, Valencia y Beauroyre (2011)

Carboni (2011) agrega que el TDAH, se refleja por la inatención, por la imposibilidad de mantenerse atento en tareas y actividades de manera sostenida, en recordar y seguir reglas e instrucciones, seleccionar estímulos relevantes y resistirse a las distracciones. Es muy común, las quejas de padres y maestros generalmente están relacionadas con que estos niños parecieran atender menos que los otros niños de su edad, tienen dificultades para concentrarse, fallan en terminar sus tareas y cambian de actividad con mayor fre-

cuencia que los otros niños. Agregando el mismo, que la prevalencia en la vida adulta es más difícil de determinar, la hiperactividad en la infancia puede no estar presente en la sintomatología del adulto, ya sea porque ha desaparecido, se ha compensado y es funcional, o se ha transformado en otras conductas como el consumo de sustancias adictivas, la búsqueda de situaciones de riesgo, la adicción al juego, entre otras.

Por su parte, Téllez, Valencia y Beauroyre (2011) indican que el déficit de atención ocupa el lugar central en el trastorno por déficit de atención e hiperactividad y hace falta definir la naturaleza de la atención, los procesos y sistemas que la forman y las implicaciones que pudieran tener en el trastorno. Destacando que los trastornos de la atención pudieran localizarse en una modalidad sensorial específica, en uno o más procesos de atención, en una red neurona o pudieran estar relacionados con el daño estructural o funcional en cualquier punto del sistema general de atención, o afectar solamente la atención en la conducta natural y estar asociada una predisposición genética.

Finalmente, cabe destacar que la superdotación y la hiperactividad suelen atribuirse al supuesto niño índigo, de modo que un niño superdotado, un niño hiperactivo y un niño índigo son tres clases de sujetos objeto de interés para la educación y para la psicología educativa, pues presentarían características especiales que los diferenciarían de los demás considerados promedio y reclamarían un tratamiento especial. Ello está establecido para la psicología infantil y educativa en el caso de los dos primeros, claramente identificables, pero aún no para el caso del tercer tipo de niños, en el supuesto de que en realidad existan como grupo diferenciable (Velasco, 2010).

Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)

El Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) es un trastorno del desarrollo neurológico, con distintos grados de severidad en los síntomas en dos áreas centrales. Destacado por presentar el sujeto un déficit en la comunicación e interacciones sociales, los patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses (SEP, 2017).

Las experiencias compartidas por parte de los estudiantes de TEA son variadas, algunos encuentran barreras significativas, mientras otros no son conscientes de ninguna. Los problemas más comunes de estos estudiantes son: la falta de amigos, las dificultades en el trabajo grupal, la falta de motivación en ciertas actividades o sujetos, el sentimiento de aislamiento o de “incumplimiento”, las dificultades para manejar los cambios en horarios y jornadas, dificultades para planificar y organizar tareas relacionadas con el estudio, dificultades para manejar el estrés y la ansiedad (depresión y ansiedad), problemas con situaciones específicas como desconocimiento de los modelos o la acumulación de exámenes y la falta o escasez de apoyo específico (De la Fuente y Cuesta, 2017).

Finalmente según Foley y Assouline (2010) el diagnóstico preciso del TEA entre los estudiantes dotados y talentosos requiere una evaluación integral con herramientas de evaluación estandarizadas como la lista de observación diagnóstica del autismo y la entrevista de diagnóstico del autismo-revisada. Algunas revisiones de literatura en el campo, han señalado similitudes y diferencias entre los niños dotados y los niños con Síndrome de Asperger, lo que complica el diagnóstico diferencial y una evaluación global aún más crítica. Los terapeutas que trabajan en el diagnóstico de estudiantes dotados y talentosos con TEA, deben estar familiarizados con las características de tales estudiantes, por ejemplo, el intenso interés que estos estudiantes tienen por un área específica.

Discapacidad Psicosocial

Como indica SEP (2017) es una limitación de las personas que padecen disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas o para ejercer sus derechos humanos, tales como depresión, trastornos obsesivos compulsivos, bulimia, anorexia, bipolaridad y esquizofrenia (cuadro 6).

Cuadro 6. Tipos de discapacidad psicosocial

Tipos	Descripción
Depresión	La depresión en los niños se puede derivar por los factores personales como la personalidad o el temperamento, la introversión, entre otros y los factores ambientales como la separación de los padres, depresión en los padres, cambios de la vida diaria, enfermedades, hermanos con problemas, conflictos familiares, exceso de expectativas paternas, accidentes, fracaso escolar, falta de competencias sociales, dificultades emocionales-afectivas con el género, abuso y maltrato infantil (Cuervo y Izzedin, 2007).
Trastorno Obsesivo Compulsivo	El Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC) es considerado actualmente como parte de las enfermedades complejas, porque su etiología es multifactorial. Abarca aspectos biopsicosociales, presentación clínica heterogénea (se caracteriza por pensamientos recurrentes, intrusivos e incapacitantes y por conductas estereotipadas; estas últimas usualmente se asocian a ansiedad o miedo), y un curso, tal vez, crónico e incapacitante para la persona que lo presenta (con interferencia en los planos social, familiar, y tras un tiempo de padecerlo se altera el rendimiento académico) (Salcedo, Vásquez y Calvo, 2011).
Bulimia	Las características esenciales de la bulimia nerviosa consisten en atracones y en métodos compensatorios inapropiados (vómito provocado, el abuso de fármacos laxantes, diuréticos u otros medicamentos, el ayuno o el ejercicio excesivo) para evitar la ganancia de peso (utilizados en promedio dos veces a la semana durante un período de tres meses); además, la autoevaluación de los individuos con bulimia nerviosa se encuentra excesivamente influida por la silueta y el peso corporales. Basados en dicha preocupación, se tiende a presentar un patrón de ingesta hipocalórico o de dieta restrictiva (Sierra, 2005).
Anorexia	En niños también encontramos casos de rechazo a la alimentación que llegan a provocar pérdida o no ganancia de peso e incluso retraso del crecimiento propio de estas edades. Esto es aún más preocupante cuando hablamos de niños en la primera infancia (Rivas, 2005). La anorexia consiste en un trastorno de la conducta alimentaria (TAC) que supone una pérdida de peso provocada por el propio enfermo y lleva a un estado de inanición. Se caracteriza por el temor a aumentar de peso, y por una percepción distorsionada y delirante del propio cuerpo que hace que el enfermo se vea gordo aun cuando su peso se encuentra por debajo de lo recomendado. Por ello inicia una disminución progresiva del peso mediante ayunos y la reducción de la ingesta de alimentos (DSM-V, 2014).
Bipolaridad	Los trastornos bipolares se caracterizan por episodios recidivantes de estado de ánimo elevado y depresión, que se acompañan de cambios en la actividad o la energía y se asocian con síntomas cognitivos, físicos y conductuales característicos. El término manía se emplea cuando el estado de ánimo es muy alto y sostenido o se asocia con síntomas psicóticos, que llevan a una notable perturbación de la conducta y la función. La hipomanía se refiere a elevaciones menos intensas del estado de ánimo, que pueden ser bastante breves y en general no motiva la consulta; sin embargo, la hipomanía puede progresar a manía (DSM-V, 2014)
Esquizofrenia	La esquizofrenia es un síndrome que se caracteriza por síntomas positivos, cognitivos y negativos, representa una alteración en el funcionamiento social, familiar y laboral de los pacientes que la padecen; con respecto a la población sana, tienen menor probabilidad de casarse y tener empleo, con las consecuencias que esto tiene para los mismos pacientes, sus familias y la sociedad (Zapata, Rangel y García, 2015). Estos trastornos se caracterizan por la presencia de delirios, alucinaciones, desorganización del pensamiento y de la conducta, y catatonía, en diferentes combinaciones, gravedad y duración (DSM-V, 2014).

Fuente: elaboración propia

Aptitudes Sobresalientes (AS)

Finalmente existen alumnos con Aptitudes Sobresalientes (AS) que presentan Necesidades Educativas Especiales, que en la escuela su manera de comprender o entender lo que está basado en el currículo, les resulta insuficiente o no acorde a sus capacidades, por lo que se han detectado alumnos con dificultades relevantes en su desarrollo educativo, como problemas de conducta, bajo rendimiento escolar, problemática en la relación con sus compañeros de clase y maestros entre otros. Es capaz de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenece en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico o de acción motriz (Gardner, 1998; SEP, 2017) (cuadro 7).

Cuadro 7. Tipos de Aptitudes Sobresalientes

Tipo AS	Característica
Intelectual	Habilidades conceptuales, prácticas y sociales. Se define como el nivel elevado de recursos cognoscitivos para adquirir y manejar contenidos verbales, lógicos, numéricos, espaciales, figurativos y otros, propios de tareas intelectuales. Esta aptitud se centra en el conocimiento académico, permitiéndole al alumno tener una alta eficiencia en el almacenamiento y la recuperación de cualquier tipo de información necesaria para la adquisición de contenidos escolares.
Creativa	Originalidad, flexibilidad y fluidez. Comprende la capacidad de producir gran número de ideas, diferentes entre sí y poco frecuentes, lo que se concreta en la generación de productos originales y novedosos como respuesta apropiada a las situaciones y problemas planteados por el medio.
Socio afectiva	Habilidad intrapersonal e interpersonal. Es la capacidad de establecer relaciones adecuadas con otros, y comprender contenidos sociales asociados con sentimientos, intereses, motivaciones y necesidades personales. Esta aptitud requiere de la capacidad de percibir y expresar emociones y sentimientos propios; así como los de los demás. Todos los niños con aptitudes sobresalientes tienen necesidades educativas específicas debido a sus características, tales como: la profundidad de intereses, la velocidad de aprendizaje, el vocabulario avanzado para su edad, y el amplio dominio de conocimientos. Si estas necesidades no son atendidas, podrían derivar en necesidades educativas especiales.
Artística	Razonamiento abstracto, percepción, sensibilidad estética, creatividad, habilidades motrices y otras. Comprende la disposición de recursos para la expresión e interpretación estética de ideas y sentimientos, a través de las distintas disciplinas artísticas como la danza, la música, las artes visuales y el teatro. Implica la capacidad de razonamiento abstracto, sensibilidad estética, creatividad y habilidades motrices.
Psicomotriz	Habilidades físico-motrices, cognoscitivas y afectivo-sociales. Es la capacidad para emplear el cuerpo en formas diferenciadas con propósitos expresivos y para el logro de metas. La manifestación de esta aptitud implica hacer uso de habilidades físico-motrices, cognoscitivas y afectivo-sociales.

Fuente: SEP (2017); Gardner (1998)

Los niños índigo, desde una mirada irracional

Es tiempo de reconocer, que no todo lo que un solo sentido nos muestra es lo que se puede llamar “verdad”, el tiempo donde lo racional dominaba e imponía sus cánones del pensamiento y del razonamiento científico se ve desafiado, ante la presencia de nuevos fenómenos sociales, cada vez más complejos e incluso de mayor nivel reflexivo. Donde es necesario recurrir no solo a comunidades científicas, sino a comunidades espirituales para tener mayor comprensión de la misma realidad, es decir, es tiempo de ser irracionales (Acevedo y Arteaga, 2019).

Ser irracionales nos permite reconocer que hay cosas más allá, de lo que el ojo humano nos muestra, regidos desde premisas tan sublimes como la libertad, la felicidad, la conciencia, el conocerse a sí mismo, vocación, congruencia (sentir, pensar y hacer), empatía, y el amor (en sus diferentes planos). La finalidad de ser irracionales, es reconocer que dentro de las disciplinas de las Ciencias Sociales, incluso desde el campo del trabajo social, se deben de reconocer otras miradas; otras formas de entender los fenómenos; de sentir de tal manera que las acciones que se deriven sean de tal magnitud que sean empáticas, que se conecten verdaderamente con los problemas raíz, o mejor dicho con el origen de las cosas. Que nos lleve a un quehacer profesional cada vez más asertivo y empático, sobre todo humano, en el cual se reconozca que el sujeto evoluciona de tal manera que nos requiere estar a la altura de dicha evolución; y reconocer que dentro de esa evolución le dio paso a un nuevo sujeto, más apto, desafiante, virtuoso, con capacidades por encima del promedio, como lo son los niños índigo.

Niños con capacidades espirituales, sensoriales, con inteligencias múltiples, aptitudes sobresalientes, y de características físicas, orgánicas, supra psíquicas, de personalidad, intelectuales, y sociales que vienen a cimbrar nuestras estructuras sociales, morales, institucionales y educativas. De tal manera, que se requieren de nuevas estructuras formativas, y de pensamiento. Pero solo lo se podrá lograr si también evolucionamos, si llegamos a ser más irracionales, que racionales. Si logramos empezar a apreciar la vida, de manera sencilla y basada en una versión de congruencia, en premisas importantes como el amor y la libertad; libertad de pensar con amor que lleva a liberarse y liberar a los demás.

Reconociendo que se vive acorde a los parámetros o estatutos que se estipulan en la sociedad basados en lo moral e ideológico, y que requiere que tengamos miradas diferentes, en las cuales se reconozca la presencia de la evolución humana, que dio entrada a un nuevo sujeto, a un nuevo ser, que llegó para transformar nuestras vidas, y las vidas de todos. A los niños índigo.

Pero que se necesita que nos sumemos a ellos, que los guiemos, que los acompañemos en sus procesos de entendimiento, y de descubrimiento de sus propósitos de vida; he ahí el reto, el hecho de no inhibirlos, sino de estimularlos, y de reconocer que no toda NEE, debe ser para estigmatizarlos o para castrar su desarrollo, sino al contrario para estimular su potencial. Recordando a la vez, que cuando dos o más sensoriales se juntan, generan una reacción cósmica que puede alterar el rumbo y destino de las personas o de las existencias de las que están a su alrededor; los sensoriales al igual que lo índigo, se alimentan a partir de sus sentidos, de su cercanía con las personas y su interacción emocional, espiritual y material, y porque no decirlo, a lo mejor ustedes son uno de ellos, y ya están generando ese movimiento irracional tan necesario en nuestros tiempos (Acevedo y Arteaga, 2019).

Recomendaciones finales

De acuerdo con los padres, educadores, sociedad, redes de apoyo y familia en el transcurso de nuestras vidas implementan ciertos comportamientos y formas de educar a las personas de una forma tradicional, sin percatarse que existen personas que requieren apoyo diferente al convencional. La discapacidad, los trastornos y aptitudes ya están catalogadas dentro de la educación especial buscando formas de apoyo e intervención para

que los niños adquieran aprendizaje identificando los diferentes canales de aprendizaje que existen, y a estas personas, no se les tiene consideradas en ningún rango, el más acercado la escala socio afectiva de las aptitudes sobresalientes, pero quedando corta en cuanto a las habilidades y conocimientos que pueden alcanzar a lograr estas personas.

Los niños altamente sensibles, los sensoriales, los índigo cuentan con una particular manera de sentir y pensar, gran imaginación, intuición, creatividad y empatía, permitiendo una forma diferente de escuchar, oler y sentir. El riesgo de confundir a estas personas con alguna patología es habitual ya que presentan características en su carácter y personalidad como parte de su rasgo o de sus malas experiencias, que se asemejan en ocasiones a síntomas presentes en alguna enfermedad.

En palabras de la Secretaria de Educación Pública (SEP, 2017) la escuela inclusiva debe promover la valoración de la diversidad, reconociendo que no existe un alumno estándar, adaptándose a las necesidades de sus alumnos y garantizando su participación. Por ende, se debe de garantizar la participación de toda la comunidad educativa, considerando los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de todos, minimizando, eliminando o previniendo la existencia de las barreras para el aprendizaje y la participación (BAPS) (Corrales, Soto y Villafañe, 2016).

La identificación de niños índigo y las BAPS a las que se enfrentan en educación básica, representa todo un reto para cualquier disciplina, incluso para el trabajo social es un tema de sumo interés, debido a la poca o nula información o estudios que se tienen de estos, que son confundidos comúnmente con otro tipo de comportamientos o padecimientos de la conducta. Lo índigo, tienen cualidades que los caracterizan y distinguen del resto de las personas de su misma edad y contexto; por su alto nivel de conciencia, ser seres espirituales y con un desarrollo significativo en sus características psicológicas, emocionales y sociales.

Se espera que en un futuro cercano los servicios de educación especial en educación básica y desde el trabajo social, se reconozcan que existe dicho término índigo y que lo incluyan en las subescalas de aptitudes sobresalientes, puesto que existen las AS intelectual (lingüístico, matemático), creativa, socio afectiva³ (intra e interpersonal), artística y psicomotriz para que a los docentes de grupo regular de preescolar, primaria y secundaria canalicen al especialista de pedagogía, a sus posibles alumnos que requieren el apoyo e implementar dicho instrumento y derivar a los alumnos correspondientes a cada área que lo requieran como psicología, comunicación y trabajo social, y en el caso de encontrar alumnos índigo brindarles la atención correspondiente.

Finalmente se puede aseverar que los niños índigo, así como los sensoriales se alimentan a partir de todos sus sentidos, de su cercanía con las personas y su interacción emocional, espiritual y material. Destacando, que si la conexión es positiva, transforma positiva el ambiente; si la conexión es negativa, transforma y destruye todo a su paso, resultado de

.....

3 Destacando que la escala socio afectiva como indica SEP (2017) tiene una relación acercada con el termino de inteligencia espiritual e índigo, con características similares ya que es la capacidad de establecer relaciones adecuadas con otros, y comprender contenidos sociales asociados con sentimientos, intereses, motivaciones y necesidades personales. Esta aptitud requiere de la capacidad de percibir y expresar emociones y sentimientos propios; así como los de los demás.

toda su evolución cognitiva y sensorial (Acevedo y Arteaga, 2019). De ahí nuestra mayor responsabilidad como trabajadores sociales, el propiciar para que estos niños se desenvuelvan en los mejores habientes positivos, los cuales les permitan cumplir sus propósitos en nuestros planos terrenales y espirituales.

Bibliografía

- Acevedo, J. (2012). *Tengo Miedo, el bullying en las escuelas*. México: Trillas
- Acevedo, J., De León, A. y Delgadillo, G. (2016). Ante la crianza con violencia: las competencias parentales. *Revista de Trabajo Social UNAM*, No. 11, 12, 13. VII época, diciembre 2016 ciudad de México
- Acevedo, J. y Arteaga, C. (2019). *La irracionalidad. Porque de lo irracional también se puede hacer teoría*, México, UNAM-ENTS
- Andrade, F. (2013). *Clasificación de las necesidades educativas especiales*. http://luis-fernando-andrade.blogspot.com/2013/07/clasificacion-de-las-necesidades_29.html
- Carboni, A. (2011). El trastorno por déficit de atención con hiperactividad. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 99.
- Comisión de Política Gubernamental en Materias de Derechos Humanos (2012). *Glosario de terminos sobre discapacidad*. Obtenido de sre.gob.mx/images/stories/glosario/glosario.
- Corrales, A., Soto, V. y Villafañe, G. (2016). Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una universidad chilena. Demandas estudiantiles – desafíos institucionales. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 16 (3), 1-29.
- Cuervo, A. y Izzedin, R. (2007). Tristeza, depresion y estrategias de autorregulación en niños. *Tesis psicológica*, 39.
- De la Fuente, R. y Cuesta, J. (2017). Inclusión de alumnado con trastorno del espectro del autismo en la universidad: análisis y respuestas desde una dimensión internacional. *INFAD revista de psicología*, 19.
- DSM-V (2014). Nueva clasificación de trastornos mentales. *Revista chilena de neuro-psiquiatria*, 10.
- Goffman, E. (2006). *Estigma la identidad deteriorada*. Madrid: Amorrortu.
- Gardner, H. (1998). A Reply to Perry D. Klein's 'Multiplying the problems of intelligence by eight'. *Canadian Journal of Education*, 23 (1): 96–102. doi:10.2307/1585968. JSTOR 1585790.
- Gonzalez, B. (2006). *Indigo, los niños de la nueva era*. UNIVIRNE.
- Pascual, I. (2008). *Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)*. Madrid: Neuropediatría .
- Rivas, E. (2005). Anorexia infantil: la hipotesis etiologica. *Revista de la asociacion española de la neuropsiquiatria*, 20.

- Salcedo, M., Vasquez, R. y Calvo, M. (2011). Trastorno obsesivo compulsivo en niños y adolescentes. *Revista colombiana de psiquiatría*, 132.
- Secretaría de Educación Pública (2006). *Propuesta de Actualización: atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial*.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*.
- Sierra, M. (2005). La bulimia nerviosa y sus subtipos. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 80.
- Tellez, C., Valencia, M. y Beauroyre, R. (2011). Cronología conceptual del trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Revista de especialidades médico-quirúrgicas*, 41.
- Velasco, A. (2010). La identificación de posibles niños indigo. Un estudio exploratorio. *Intercontinental de psicología y educación*, 33-52.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción, para las necesidades educativas especiales*, http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Zapata, J., Rangel, A. y García, J. (2015). Psicoeducación en esquizofrenia. *Revista colombiana de psiquiatría*, 144.